



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 19051

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-30-L118 "Contratar Asesorías Especializadas y Taller en Apicultura Orgánica", para apicultores del Programa Prodesal Laja.
Laja, Marzo 13 de 2018

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-30-L118 de fecha 09-03-2018
- 2.-D.A. N° 1619 de fecha 06-03-2018, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 3.-Orden de Pedido N° 21 de fecha 01/03/2018, de la Dirección de Secplan.
- 4.-D.A. N° 11618 de fecha 13-12-2017, que aprueba Presupuesto Municipal 2018.
- 5.- D.A. N° 10523 de fecha 29-12-2016, que delega la facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde", al Administrador Municipal
- 6.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 7.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 8.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-30-L118, correspondiente al llamado, "Contratar Asesorías Especializadas y Taller en Apicultura Orgánica", para apicultores del Programa Prodesal Laja, a los siguientes funcionarios:

- Héctor Rodríguez Contreras
- Verónica Mattía
- Julio Silva Riquelme

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 15 al 23 de Marzo de 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Silva
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/*spa*
DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- PRODESAL
- D.A.F.
- SSMM
- Unidad de Adquisiciones
- Lobby